



LA POLÍTICA LOCAL IMPORTA

LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO 2017



Ramiro Medrano González
Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
(coordinadores)

LA POLÍTICA
LOCAL IMPORTA.
LA ELECCIÓN DE
GOBERNADOR EN EL
ESTADO DE MÉXICO 2017

MEDRANO GONZÁLEZ, RAMIRO
MARCO AURELIO CIENFUEGOS TERRÓN
(COORDINADOR)



Primera edición agosto, 2018

Diseño de portada: Estudio CS

DR. © Universidad Autónoma del Estado de México
Av. Instituto Literario 100 Oriente, Colonia Centro,
Código Postal 50000, Toluca de Lerdo
Estado de México
<http://www.uaemex.mx>

Colofón S.A. de C.V.
Franz Hals 130
Col. Alfonso XIII
Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01460
Ciudad de México, 2017
www.colofonedicionesacademicas.com • www.paraleer.com

ISBN: 978-607-8590-78-0

Contacto: colofonedicionesacademicas@gmail.com

Impreso en México • *Printed in Mexico*

Esta publicación fue financiada con recursos PFCE 2017

Este libro que deriva de procesos de investigación fue sometido al proceso de dictaminación por el sistema de pares académicos y avalado por el Comité Editorial de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	9
---------------------------	---

PRIMERA PARTE

Partidos políticos y candidatos

La selección de candidatos partidistas en el estado de México: designación <i>versus</i> elección, <i>Aldo Muñoz Armenta</i>	19
--	----

Partidos políticos y votos municipales en elecciones de gobernador, <i>Marco Aurelio Cienfuegos Terrón, Ramiro Medrano González</i>	51
---	----

Candidatura independiente y desempeño en el proceso electoral local, <i>Ramiro Medrano González</i>	71
---	----

SEGUNDA PARTE

Votos y Estrategias Partidistas

Hacia un método de análisis de resultados electorales: el caso del estado de México 2017, <i>Juan Carlos Villarreal Martínez</i>	93
--	----

El votante mexiquense en 2017, <i>Leticia Heras Gómez</i>	117
---	-----

Desafección política y voto de castigo, <i>Paul Valdés Cervantes</i>	135
--	-----

Evaluando al gobierno estatal: el voto retrospectivo de los electores mexiquenses, <i>Carolina Durán Zúñiga</i>	157
---	-----

El voto de los mexiquenses en el exterior en 2017,
Ernesto de la Mora Rodríguez 18

Agenda *setting, framing* en twitter y segundo debate para la
gubernatura del estado de México, *Alejandro Macedo García* 197

TERCERA PARTE
Instituciones, Violencia y Paz

Comunicación interrumpida, *Karel Salgado Vargas, Arturo
Espinosa Pedraza* 221

El gasto público como factor de análisis en la elección de gobernador
del estado de México, *Javier Niño Martínez, Mauricio Gutiérrez Cortés* 247

Violencia de género y plataformas electorales en el estado de México,
Guillermina Díaz Pérez 273

Suspiros de paz en las plataformas políticas en cuatro candidaturas
del proceso electoral, *Natalia Ix-Chel González Vázquez* 295

El nuevo modelo electoral en México: ¿hacia la centralización de
funciones en el INE?, *Bernardo Aguilar Rodríguez* 323

PARTIDOS POLÍTICOS Y VOTOS MUNICIPALES EN ELECCIONES DE GOBERNADOR

MARCO AURELIO CIENFUEGOS TERRÓN*
RAMIRO MEDRANO GONZÁLEZ**

El propósito de este trabajo es describir los triunfos partidistas municipales para inferir sus consecuencias en los resultados electorales estatales y para ello hacemos el análisis del año 1999 a 2017 de las elecciones de Gobernador en el Estado de México. La pregunta de investigación que construimos es la siguiente: ¿cuáles son las consecuencias de los triunfos partidistas a nivel municipal en los resultados para elegir Gobernador? Y nuestro argumento lo expresamos de la siguiente manera: El incremento de la volatilidad electoral en el Estado de México está expresado en los triunfos partidistas municipales, de tal manera que la novedad de la elección de 2017 no fue que haya ganado el PRI y sus aliados sino que la candidata que capturó la volatilidad electoral fue Delfina Gómez (Morena) cuyo partido fue altamente competitivo en la elección de Gobernador no obstante que apenas tenía dos años de registro.

INTRODUCCIÓN

La justificación para analizar los resultados de una elección de Gobernador tomando como unidad de análisis los resultados electorales municipales radica, entre otros, en que el cambio político en México ha sido un proceso de abajo hacia arriba, es decir, las dinámicas electorales municipales han configurado explicaciones locales sobre el sistema de partidos, pero siempre teniendo como base la fragmentación del voto y la volatilidad electoral.

* Profesor investigador y actual Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx. Doctor en Ciencias de la Educación, Colegio de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México. Correo electrónico macterron@hotmail.com

** Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAEMéx. Doctor en Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Iberoamericana, México. Correo electrónico rmedranog@uaemex.mx

Hay que precisar que en el Estado de México a partir de las elecciones municipales del año 1996, hubo nuevas condiciones de competencia y, semejante a nivel nacional, fueron producto de las reformas electorales nacionales y locales en las relaciones interpartidistas (Woldenberg 2006, 75). En aquellas elecciones de mediados de los noventa del siglo pasado, los dos principales partidos de oposición (PAN y PRD) ganaron y asumieron las funciones de gobierno en los municipios anunciando cambios de mayor alcance en el sistema de partidos en la entidad.

Pero antes de 1997 las asimetrías político-electorales eran marcadamente notorias¹. En la otrora etapa hegemónica, el PRI era el único partido capaz de postular candidatos en todos los ayuntamientos mexiquenses. Como antecedente, recordamos que en 1975 sólo en 10 municipios se presentó el entonces Partido Popular Socialista, en 22 el PAN y en dos el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). En 1978, de los 121 municipios de la entidad, en 92 el PRI no tuvo con oposición; en 1981 ocurrió lo mismo en 83 de ellos; en 1984 y 1987, hubo un cambio notable, pues disminuyeron en 28 y 18 casos respectivamente (Cedillo 2006, 122-151)). Así, a partir de la elección de 1996 pero sobre todo del año 2000, cada vez más municipios han estado gobernados por partidos distintos al PRI, incluso hay casos como Ecatepec, el más poblado de la entidad, donde ha sido gobernado tres partidos (PRI, PAN, PRD, y desde 2009 el PRI).

Sin descartar otras variables importantes para explicar el resultado electoral en el Estado de México como la compra y coacción del voto, la evaluación de los gobiernos, el nivel de aceptación de los candidatos, el grado de profesionalización y eficacia de las campañas electorales, no desconocemos la idea de líderes de opinión que sugieren que la presencia de alternancias municipales no representa para el PRI una pérdida para reafirmar el triunfo en la elección de Gobernador, no sólo por la fortaleza de la identificación partidista a su favor sino porque hay un trabajo partidis-

¹ Para efectos de este análisis, en el ámbito de la competencia política, oposición supone contraposición de grupos o individuos a las decisiones que atañen al ámbito estatal y/o a las personas que institucionalmente se reconocen como autoridades políticas. No obstante, que los canales sociales más efectivos para hacer oposición al gobierno en la actualidad son los partidos, la acción opositora no solamente proviene de fuerzas políticas y del Congreso, sino también de otros agentes, como cuerpos intermedios o movimientos sociales, cuya contraposición adquiere un rol significativo en el proceso político y ello se refleja en los procesos de competencia por el poder. En este sentido, una de las principales funciones de la oposición política es la de constituir una orientación alternativa al gobierno, así como también asumir su papel crítico y de control (Kolinsky 1987, 51).

las elecciones de competencia y, en las elecciones estatales de 2006, 2011 y 2017, el PAN ganó, y asumieron la gubernatura de mayor

una marcada tendencia al único partido gobernante en los municipios se han dividido en dos el 78, de los 121 municipios; en 1981 hubo un cambio notable, en el año 2006, 122 municipios distintos al PAN en la entidad, donde en 2009 el PRI).

El resultado de la elección del voto, la candidatura de los candidatos, el resultado de las elecciones, no desmerece la presencia de una fuerza política fuerte para reafirmar la fortaleza de la gobernatura bajo partidismo.

Esto supone contra-poner a las personas que usan los canales sociales para la acción opositora, como agentes, como el resultado de un cambio significativo en la orientación alterna (Ky 1987, 51).

ta intenso en el nivel municipal con o sin gobierno priista. Eso se presenta en un escenario estatal de alta fragmentación del voto y volatilidad electoral, pues en los últimos 20 años, solamente 6 de 125 municipios no han cambiado de partido en el gobierno².

La numeralia electoral nos dice que en el año 2000 el PAN tuvo sus mejores resultados electorales municipales, coincidiendo con el “efecto Fox”, mientras que el PRD logró significativos triunfos en 2006 de la mano del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador. Por su parte, el PRI, después de doce años de derrotas en los principales municipios mexiquenses, con Enrique Peña Nieto como candidato a Presidente de la República, recuperó un número importante de municipios. Para el año 2015, el PAN restableció parte de su bastión electoral aunque no en las proporciones del año 2000, pues el PRI también logró incrementar el número de municipios gobernados en detrimento del PRD. En esas condiciones de municipios gobernados por partidos políticos se realizó la elección de Gobernador en el Estado de México en 2017.

1. EL VOTO ESTRATÉGICO Y LA FIGURA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN ELECCIONES LOCALES

Según la literatura especializada (Cox 2004, 102-103) el voto estratégico parte de la premisa inicial de que los terceros partidos se ven reducidos a un apoyo nulo por los electores quienes, actuando racionalmente, no quieren que su sufragio se desperdicie. Ello produce un sistema bipartidista de competencia electoral. Esto se refuerza cuando las preferencias son muy estrictas, es decir, hay pocos electores indecisos; cuando el candidato puntero es considerado representativo de todo el espectro ideológico, factor que a nivel municipal, en el caso del Estado de México, es algo muy común; este factor se refuerza si se establece una alianza electoral con otra fuerza partidista de carácter centrista; este suele ser el caso del PRI cuando se alía

² Una forma de observar las alternancias municipales es considerando como variable el crecimiento poblacional en la entidad. En el año 2000 el INEGI reportó en el Estado de México 13 millones 96 mil 686 habitantes, en 2005 ascendió a 14 millones 7 mil 495, para el año 2010 registró 15 millones 175 mil 862 habitantes y en el año 2015 reportó 16 millones 187 mil 608 habitantes. Se observa que en el lapso de 15 años hubo un incremento de poco más de 3 millones de habitantes. La densidad demográfica tiene efectos importantes en el comportamiento electoral y en la presencia de la volatilidad electoral.

con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza (NA) y el Partido Encuentro Social (PES) como en 2017.³

Por otro lado, es importante hacer notar que el voto estratégico tiene un mayor peso si los electores son votantes de corto plazo, es decir, si la identificación partidista promedio es muy débil. Es importante aclarar que para efectos de este trabajo, la identificación partidista es la “adhesión psicológica de los electores hacia algún partido y la intensidad con que sienten tal empatía. Estos factores son fuerzas psicológicas que subyacen su conducta real y potencial de los electores”. En el texto *The American Voter*, Angus Campbell, Philip Converse, Warren Miller y Donald Stoker definen la identificación partidista como “la orientación afectiva del individuo hacia un grupo-objeto en su ambiente”, y señalan que esta identificación o adhesión psicológica, tiende a persistir en el tiempo y a ser explicativa de diversas actitudes de la persona y de su conducta política individual.

Otros autores (Fiorina 1981, 24) argumentan, a diferencia de los arriba señalados, que la identificación partidista no es un rasgo inmutable sino que está sujeta a cambios. Ahora bien, la medición de la identificación partidista se lleva a cabo a través de la auto clasificación de los encuestados y consiste conceptual y empíricamente en dos componentes: la dirección, que se refiere hacia cuál de los partidos existentes apunta esa identificación y la intensidad, entendida como qué tan fuerte o débil sería tal identificación.

Una cuarta condición que impulsa el voto estratégico y genera bipartidismo, es cuando la identidad de los candidatos que se ubican como punteros o como rezagados constituya un conocimiento común (Cox 2004: 104), esto es, se pueda comprobar por parte de los electores que desean y pueden votar, quién va arriba y quién abajo. Si esta información es conocida, los votantes instrumentales tendrán el mismo nivel de información, lo cual generará un paulatino o rápido abandono del o los contendientes más débiles. Esto será posible si los electores eventualmente adheridos al presunto ganador, son racionales y si tienen plena seguridad de su expectativa.

³ De este modo, cuan más clara y previsible es la victoria de un candidato o partido, menores serán las presiones para votar estratégicamente para los electores de las segundas o terceras opciones. Al contrario, si la victoria no está definida claramente de antemano, mayores serán las presiones para los electores con respecto a la eficacia de su voto.

En el caso de los municipios del Estado de México, vale la pena agregar un quinto factor: el nivel de arraigo del candidato a Gobernador, es decir, el tiempo que los candidatos punteros han dedicado como parte de su carrera a la política local y queda instalada en el imaginario electoral del votante. La probabilidad de triunfo, en el transcurso del tiempo, se afianza para un candidato y su partido si cuenta con una base social sólida, se le reconoce su trayectoria política local y si un importante grupo de electores afines asume una identificación partidista de largo plazo.

Otro tema que se esperaba tuviera algún tipo de efecto en los grados de compromiso partidista con la campaña local es el hecho de que el PRI es el partido del Presidente de la República⁴. Esta idea no desconoce que en las evaluaciones ciudadanas, Enrique Peña, desde hacía algunos meses, tenía niveles tan bajos nunca registrados con otros presidentes. Por lo tanto se esperaba que a nivel del ciudadano la evaluación tuviera efectos positivos en el candidato a Gobernador del PRI. Por el contrario se esperaba que el efecto fuera negativo, es decir a mayor evaluación negativa a Enrique Peña, menor sería el apoyo electoral para Alfredo del Mazo.

Ese fenómeno se explica, primero, por los alcances del poder político del cargo de Presidente de la República y el probable beneficio para su partido; en segundo lugar, porque el candidato está obligado a reunir votos en el plano estatal, para lo cual debe organizar grupos de trabajo en el plano municipal. Ello, dice Cox, es la estrategia natural del gobernante en la búsqueda de la meta del triunfo local.

Ahora bien, cuando las elecciones estatales se llevan a cabo y el Presidente de la República en turno fue gobernante en esa entidad, suele tener efectos considerables en el sistema de partidos estatal y municipal, independiente de que el voto tenga un carácter local. Así, el peso de la figura presidencial tiene una gran influencia en elecciones locales, porque el cargo del Poder Ejecutivo “es un premio único e indivisible” y el candidato local en cuestión sólo puede ganar bajo la premisa del principio de mayoría relativa (Cox 2004, 241).

Esto produce un esquema bipolar de competencia, por lo que favorece el bipartidismo puro. La tendencia se maximiza si se cumplen las siguientes cuatro condiciones: 1) la presidencia puede constituir un apoyo único,

⁴ Para profundizar en las evaluaciones a los gobernantes y la formación de preferencias electorales, ver el capítulo en este libro de la autora Carolina Durán Zúñiga “Evaluando al Gobierno Estatal: El Voto Retrospectivo de los Electores Mexiquenses 2017”.

que valga la pena con un gran esfuerzo para alcanzarla, y esto se da cuando el Poder Ejecutivo realiza la concentración de toma de decisiones más allá de las formales, las cuales pueden abarcar las de tipo partidista; 2) si la elección local se organiza de tal forma que solamente da lugar para dos candidatos viables, es decir, que rijan como criterio fundamental la mayoría relativa, es decir, sin segunda vuelta.

Si estos escenarios se cumplen, la figura presidencial cuenta con importantes incentivos para apoyar a su candidato a nivel local. Estos últimos, por su parte, tendrán una importante motivación para organizar el trabajo partidista en la campaña. En este sentido, el cargo presidencial puede estimular la organización y la movilización de políticos locales e incluso el interés de las fuerzas minoritarias por establecer una alianza electoral (Cox 2004, 240-242).

2. UNA CONSIDERACIÓN RELEVANTE: LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Morena, presentaron 88 juicios de revisión constitucional, en los que impugnaron las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Estado de México, insistiendo en 75 de ellos, en su solicitud para realizar un recuento de casillas. La sala central del Tribunal Electoral del Poder de la Federación concluyó que en 556 casillas era procedente el recuento estableciendo que dichos recuentos serían desahogados en la Sala Regional Toluca. Una vez concluido dicho recuento, el resultado global no cambió el sentido del conteo de los votos a nivel de las casillas: Alfredo del Mazo Maza sería Gobernador del Estado de México.

Para llegar a esa decisión en el sistema de impugnación es necesario saber las etapas agotadas que a continuación se exponen. Una vez que los Consejos Distritales del Instituto Electoral del Estado de México culminaron los cómputos distritales de la elección, y con ello las etapas de preparación de la elección y jornada electoral, se desarrolló la etapa de resultados y declaración de validez de la elección, y con ello, la interposición de los medios de impugnación, siendo procedente en esta etapa el juicio de inconformidad a los que nos hemos referido en el primer párrafo de este apartado.

se da cuan-
cisiones más
rtidista; 2) si
gar para dos
al la mayoría

enta con im-
stos últimos,
zar el traba-
ncial puede
les e incluso
iza electoral

del Trabajo
, en los que
l del Estado
lizar un re-
Poder de la
cuento esta-
la Regional
l no cambió
lo del Mazo

es necesario
vez que los
co culmina-
s de prepa-
e resultados
ción de los
uicio de in-
afo de este

El juicio de inconformidad es un medio de impugnación electoral, a través del cual los partidos políticos, coaliciones y los candidatos, pudieron poner en controversia los resultados de la elección de Gobernador por error aritmético, nulidad de casillas o de elección, así como cuestiones de inelegibilidad de candidatos. Su finalidad fue garantizar la legalidad y la certeza de los actos y resoluciones de la autoridad electoral.

Estos juicios fueron interpuestos por los partidos políticos o coaliciones, o bien candidatos independientes para reclamar alguno de los siguientes supuestos: *a)* los resultados consignados en las actas de cómputo distritales, por nulidad de la votación recibida en una o varias casillas, o por error aritmético, *b)* los resultados consignados en el acta de cómputo final por error aritmético, que resulte determinante para el resultado de la elección y *c)* las determinaciones sobre el otorgamiento de la constancia de mayoría y la declaración de validez, por nulidad de la elección.

El juicio de inconformidad se presentó dentro de los cuatro días, contados a partir de que concluyó la sesión en la que el órgano electoral (Consejos Distritales) realizó el cómputo o dictó la resolución que se reclamaba. En la elección del Estado de México, los Consejos Distritales terminaron el cómputo en diferentes fechas, aunque todos lo hicieron entre el 7 y 9 de junio; por lo tanto el término de los cuatro días para interponerlo fue diferente para los Consejos Distritales.

Los representantes de los partidos políticos, coaliciones o ciudadanos presentaron escrito con carácter de tercero interesado, dentro de las 72 horas siguientes a la fijación de la cédula con la que el órgano del Instituto hizo del conocimiento público la interposición de los diferentes medios de impugnación. Ahora los juicios de inconformidad fueron, en primera instancia, resueltos por el Tribunal Electoral del Estado de México en su totalidad antes del 14 de agosto.

Por otra parte, sobre el cómputo final de la elección de Gobernador primero hay que precisar que se refiere a la suma que realizó el Consejo General del IEEM de los resultados anotados en las respectivas actas de cómputo distrital, a fin de determinar la votación obtenida en la elección por cada partido político, coalición y candidato independiente. Debió haberlo hecho a más tardar el 16 de agosto.

Ese cómputo final de la elección de Gobernador se hizo conforme al procedimiento siguiente: *a)* se tomó nota de los resultados que consten en las actas de cómputo distrital de todos los distritos en que se divide el te-

ritorio de la entidad, *b*) se tuvieron a la vista las resoluciones del TEEM que declaró la nulidad de la votación recibida en una o varias casillas, *c*) el cómputo de la votación se hizo constar en acta circunstanciada de la sesión, así como los incidentes que ocurrieren en ella.

Concluido el cómputo, el Consejero Presidente del Consejo General realizó los actos siguientes: *a*) ordenó la integración del expediente de cómputo de la votación con las copias certificadas de las actas de cómputo distrital, acta circunstanciada de la sesión y el informe del Presidente sobre el desarrollo del proceso electoral, *b*) publicó los resultados obtenidos en el cómputo estatal de la votación, en el exterior del local en que resida el Consejo General y *c*) expidió la constancia de mayoría y emitió la declaración de validez de la elección. Posteriormente, expidió el Bando Solemne para dar a conocer a los habitantes del Estado la declaración de Gobernador electo y ordenó la publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", de las declaraciones de validez de la elección y de Gobernador electo, una vez resueltos por el Tribunal Electoral local o por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a la que nos hemos referido en el primer párrafo de este apartado.

3. POBLACIÓN MUNICIPAL GOBERNADA POR PARTIDO POLÍTICO

La asociación del voto y el cambio demográfico es un fenómeno complejo de gran relevancia que nos ayudaría a entender las modalidades del comportamiento electoral en condiciones de alta fragmentación del voto. Esa fragmentación tiene consecuencias en la volatilidad electoral, es decir, en los cambios de preferencias electorales en las urnas de tipo coyuntural o estructural y que están provocando alternancias en los gobiernos municipales. Por eso si se observa el número de habitantes que han llegado a gobernar los partidos políticos a nivel municipal nos podría dar indicios de esa volatilidad electoral.

No es difícil advertir que con la llegada de Morena la población gobernada por partido en los municipios continuará registrando cambios a través del tiempo. Al revisar el comportamiento en el Estado de México tenemos los siguientes resultados: en el año 2000 el PAN con sus triunfos electorales en los municipios llegó a gobernar 7.1 millones de habitantes,

tes del TEEM
casillas, c) el
de la sesión,

sejo General
pediente de
s de cómpu-
el Presidente
os obtenidos
n que resida
emitió la de-
el Bando So-
claración de
icial "Gaceta
y de Gober-
o por la Sala
ción a la que

no complejo
des del com-
del voto. Esa
, es decir, en
oyuntural o
nos munici-
an llegado a
dar indicios

ación gover-
mbios a tra-
México te-
sus triunfos
habitantes,

es decir, más del 50% de la población; en 2006 descendió a 4.5 habitantes, mientras que en 2012 se redujo drásticamente a casi 600 mil mexiquenses; esto implicó una reducción de 92 por ciento en un lapso de doce años⁵. Para las elecciones municipales de 2015 volvió a incrementar a 2.3 millones de habitantes como consecuencia de ganar en 18 alcaldías pero dos años más tarde no pudo refrendar sus triunfos (sólo Soyaniquilpan), lo que produjo su tragedia electoral al ubicarse en cuarto lugar de las preferencias.

En la lógica de los supuestos conceptuales planteados, las candidaturas presidenciales de Felipe Calderón en 2006 y la de Josefina Vázquez Mota en 2012 no lograron los efectos esperados en los votantes de Acción Nacional. Esto contradice la propuesta de Gary Cox quien dice que los presidentes, en general, tienden a favorecer el desempeño electoral de su partido a nivel local.

En el caso del PRD, en el año 2000, llegó a gobernar a nivel municipal a 2.2 millones de mexiquenses; en 2006 incrementó a 3.2 millones, pero en 2012 descendió drásticamente a 490 mil habitantes; esto es, una reducción de 85 por ciento en tan sólo seis años considerando que su mejor desempeño electoral a nivel municipal había ocurrido en 2006, año que coincidió con la primera candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador⁶. Esa información revela alineamiento electoral a favor del PRD

⁵ El PAN tuvo cada vez más apoyo de la ciudadanía porque pudo moverse a finales de los noventa "entre la izquierda, el centro y la derecha", de forma que se convirtió, para los comicios del año 2000, en un partido "cacha-todo". Vicente Fox, candidato presidencial, hizo notar esta situación durante la campaña. Incluso Fox mostró una oferta política más amplia e ideológicamente más heterogénea que el partido que lo postuló. Así, votar por Fox y votar por el PAN no se consideró exactamente lo mismo, a tal grado que el candidato panista obtuvo apoyo de votantes de izquierda que tradicionalmente estaban con el PRD. También Fox ganó electores de izquierda que generalmente votaban por el PRI. Así, el PAN capitalizó esas pérdidas expandiendo su apoyo electoral en todo el espectro ideológico. De esta manera, Acción Nacional, como partido "cacha— todo", consolidó en 2000 la posición obtenida durante las elecciones federales de 1997 en tanto "pivote en el centro del eje ideológico", con el PRI a la derecha y el PRD a la izquierda, y no porque el PAN se hubiera convertido en un partido centrista, sino porque construyó una oferta electoral que convenció a electores de todo el espectro político-ideológico. Por otro lado, las campañas por primera vez tuvieron un efecto importante: "El elector mexicano fue expuesto a una cantidad de ataques, críticas y descalificaciones entre los candidatos y sus partidos sin precedentes en una campaña presidencial. Los efectos fueron importantes: una reducida participación y el deterioro en la imagen de los candidatos, principalmente el del PRI" (Moreno 2003, 14-16).

⁶ El voto económico fue un rasgo particular que en gran medida explica este fenómeno. En la elección presidencial de 2006, dice Moreno, no es que los votantes hayan razonado a conciencia cuál candidato sería mejor (el de PAN o PRD), sino que éste fue producto de las campañas electorales. Desde el enfoque de las teorías de campañas, este efecto fue de *activación*, que se refiere a

el cual sumó casi el mismo número de votos presidenciales en 2006 y 2012, sin embargo, los mayores efectos electorales los tuvo el PRI de Peña Nieto. Con las elecciones municipales de 2015, el PRD volvió a registrar un incremento en la población gobernada incrementando a 2.1 millones, sin embargo, no logró sostener esos triunfos pues en 2017 sólo obtuvo la mayoría de los votos en 7 de las 16 alcaldías que había ganado dos años antes. Desde esta mirada, Juan Zepeda no fue tan exitoso como se ha querido presentar.

En el caso del PRI la historia en doce años es diferente a la del PAN y el PRD porque tuvo intensas variaciones en triunfos y derrotas. Pero definitivamente el año 2000 fue desgracia en sus resultados electorales pues sólo gobernaba a 3.6 millones de mexiquenses; en 2006 incrementó a 5.9 millones, la tendencia continuó en 2012 a 13.9 millones de habitantes; de este modo, entre los años 2000 y 2012, el tricolor incrementó casi tres veces la población gobernada. Si bien, la figura de Roberto Madrazo en año 2006 no implicó una caída en su nivel de votación municipal quedó claro que el voto de arrastre de Peña Nieto tuvo un efecto contundente en 2012. Con las elecciones municipales de 2015 la tendencia se detuvo, reduciendo la población gobernada a 11.1 millones mexiquenses.

El caso de Morena podría ser considerado un caso de éxito por varias razones, aquí sólo exponemos que al debutar en las elecciones municipales en el Estado de México un año después de haberse conformado como partido político, en 2015 ganó la Alcaldía de Texcoco con una población de 270 mil mexiquenses; dos años más tarde, en la elección de Gobernador, obtuvo el triunfo en 27 municipios lo que le permitió ubicarse en segundo lugar y muy cerca de ganar su primera gubernatura en el país.

apelar a las predisposiciones latentes de los votantes. Ahora bien, contó mucho que el PRI, con su candidato Roberto Madrazo estuviera en tercer lugar. Para la mayor parte de los votantes, en este contexto, las alternativas viables eran PAN con Felipe Calderón o el PRD con Manuel López Obrador. Así, merced a la campaña “negra” del PAN y su candidato, una parte importante de los electores que consideraban que la economía iba bien y que tenían una preferencia inicial de votar por el PRD para la presidencia, con la publicidad calderonista sobre el tema económico, se “activó” una predisposición económica negativa. De este modo, dicha publicidad negativa convenció a una gran parte de los electores de que la economía iba bien, pero empeoraría si ganaba López Obrador (Moreno 2009, 268-270).

2006 y 2012, Peña Nieto. rar un incre- nes, sin em- o la mayoría s años antes. e ha querido

a del PAN y el . Pero defini- les pues sólo ntó a 5.9 mi- antes; de este i tres veces la en año 2006 :dó claro que en 2012. Con educiendo la

ito por varias s municipales amado como na población Gobernador, e en segundo s.

que el PRI, con su s votantes, en este el López Obrador. e los electores que ar por el PRD para ró" una predispo- a una gran parte Obrador (Moreno

4. TRIUNFOS MUNICIPALES Y NIVELES DE COMPETENCIA ELECTORAL (MARGEN DE VICTORIA)

En el año 2017 no hubo concurrencia de elecciones para elegir Presidentes Municipales y Gobernador en el Estado de México, no las ha habido en las últimas décadas. Sin embargo, si podemos hacer análisis sobre los resultados. Empecemos por cuestionarnos ¿Cuántos triunfos municipales del PRI en 2015 también lo fueron en la elección de Gobernador en 2017? La respuesta está en la siguiente tabla:

TABLA 1. Triunfos municipales por partido político, Estado de México

Partido Político	Triunfos electorales municipales		Diferencia
	2015	2017	
PAN	17	1	-16
PRI	85	91	+6
PRD	16	7	-9
Movimiento Ciudadano	1	0	-1
NA	1	0	-1
PES	1	0	-1
PT	3	0	-1
Morena	1	27	+26

FUENTE: Elaboración propia con información del IEEM

Hemos dicho que la elección de 2017 en el Estado de México se caracterizó por su alta competitividad electoral pues el reducido margen de victoria entre el candidato priísta y de Morena fue casi del 3 por ciento. Pues bien, una parte de la explicación se encuentra en la alta fragmentación del voto municipal que ha experimentado la entidad durante los últimos 20 años provocando permanente volatilidad electoral. En este apartado nos interesa enfatizar que la fragmentación electoral no fue novedad en elección de 2017 pues la tendencia viene desde hace dos décadas. Lo novedoso es que la volatilidad del voto favoreció mayoritariamente a Morena con tan solo tres años de vida partidista. La elección del Estado de México en 2017 fue disruptiva por la llegada de Morena al sistema de partidos local.

De los años 2015 a 2017, el PRI incrementó débilmente el número de triunfos municipales, pasó de 85 a 91 y eso apenas fue suficiente para ganar la gubernatura. En sentido contrario, la candidata de Morena incrementó de manera significativa ese número, al pasar de 1 (Texcoco) en 2015 a 27 en 2017, muchos de ellos forman parte de la zona metropolitana de la

ciudad de México, entre ellos Ecatepec, Valle de Chalco, Ixtapaluca, Naulcalpan, Atizapán de Zaragoza, Tlalnepantla, entre otros. Esa fue una de las variables que explican su alto nivel de competitividad en la elección.

En muchos aspectos el PAN fue el gran perdedor en 2017, destacamos la reducción notoria en triunfos municipales entre 2015 y 2017, descendió de 17 a 1, lo que a su vez explica una parte de la caída estrepitosa en votos ubicando a su candidata, Josefina Vázquez, en el cuarto lugar, una posición nunca vista en la elección de Gobernador en la entidad desde que el PAN participa en ese tipo de elección. Su tendencia a la baja en el cúmulo de votos ya venía desde 2006 cuando la suma de población gobernada a nivel municipal se redujo casi en 50 por ciento respecto del año 2000; no obstante, en el 2015 había tenido una mejoría notoria por el número de municipios ganados pero no fue refrendada en 2017.

El PRD aunque tuvo una reducción en el triunfo de 9 municipios en tan sólo dos años, de 2015 a 2017, le fue parcialmente bien si atendemos que tuvo que compartir con Morena la bandera de la izquierda y considerando que ya venía en descenso desde 2009. No le fue mal porque detuvo la caída de votos del PRD y además está el hecho de que triunfó en el segundo municipio más poblado del Estado de México donde fue alcalde: Nezahualcóyotl. Los otros fueron Tultepec, Tlatlaya, Zacazonapan, Ayapango, Nextlalpan y San Simón de Guerrero. Todos ellos municipios con menos de 35 mil habitantes.

Hemos presentado esa información haciendo el contraste entre los triunfos municipales por partido entre 2015 y 2017 no sólo por la cercanía en el tiempo sino porque nos permite una mejor lectura de la volatilidad electoral en el Estado de México. Hasta ahora no hemos enfatizado en los triunfos municipales en elecciones exclusivamente de Gobernador porque no nos permite identificar y precisar dicha fragmentación tal como aparece en la siguiente tabla.

TABLA 2. Triunfos Municipales en Elecciones de Gobernador, Estado de México

Año de elección de Gobernador	Número de Triunfos Municipales				Total
	PAN	PRI	PRD	Morena	
1999	18	99	5	—	122
2005	1	119	5	—	125
2011	0	124	1	—	125
2017	1	91	7	7	125

FUENTE: Elaboración propia con datos del IEEM

paluca, Nau-
ue una de las
lección.

, destacamos
7, descendió
osa en votos
una posición
e que el PAN
el cúmulo de
nada a nivel
000; no obs-
nero de mu-

cipios en tan
nos que tuvo
rando que ya
aída de votos
unicipio más
otl. Los otros
y San Simón
tantes.

ste entre los
r la cercanía
a volatilidad
izado en los
ador porque
como apare-

México

Total
122
125
125
125

Se observa en 2017 hay un cambio moderado en los resultados electorales municipales. Para el PRI se trató de una elección estatal ganada con el menor número de triunfos municipales en las últimas cuatro elecciones de Gobernador. Fue un cambio moderado desde la perspectiva histórica pero la contundencia de la volatilidad electoral se observa en los comportamientos individuales. Observamos que, a nivel municipal, la oposición había tenido dificultades para ser competitivo en las elecciones de Gobernador pero en 2017 sus posibilidades fueron reales, no obstante que el número de triunfos municipales no se acercó a la mayoría.

Pasemos ahora a la siguiente pregunta ¿Fueron refrendados los niveles de competencia electoral municipal de 2015 y los resultados en la elección de Gobernador en 2017? Recordemos la precisión, por nivel de competencia electoral entendemos la diferencia porcentual entre el primero y segundo lugar en cada una de las elecciones, esto es, se refiere al margen de victoria entre el primero y segundo lugar, de tal manera que la podemos clasificar en tres: competencia alta, media y baja. Entendemos por competencia alta si la diferencia entre el partido más votado y el segundo lugar se encuentra entre el rango 0.01 y 4.9 por ciento; es nivel de competencia media si dicha diferencia, entre el primero y segundo lugar, se encuentra entre 5 y 9.9 por ciento; en cambio el nivel de competencia es baja si la diferencia porcentual entre los dos partidos más votados es igual o mayor a diez puntos porcentuales. Aplicando ese criterio entonces la elección de Gobernador en el Estado de México fue altamente competitiva pues la diferencia entre el primero y segundo lugar fue de casi 3 por ciento.

Hecha esta precisión entonces podemos revisar en cuáles condiciones han ganado la elección los partidos políticos en el ámbito municipal. Para empezar hay que afirmar que de las 746 elecciones municipales en el lapso de doce años, en 217 se han ganado en condiciones de alta competencia electoral, en 187 han ocurrido en competencia media, mientras que en 341 en competencia baja. Así, se observa que casi la mitad de las elecciones, en el 46 por ciento, el partido ganador ha ganado en condiciones de competencia baja, es decir, su triunfo ha sido con diez o más puntos porcentuales respecto del segundo lugar. El 29 por ciento han sido en condiciones de alta competencia y el resto, en 25 por ciento, en media competencia electoral.

Ahora, desde el punto de vista del año en que se realizan las elecciones, efectivamente, encontramos datos estables para afirmar que en elecciones

PARTIDOS POLÍTICOS Y VOTOS MUNICIPALES EN ELECCIONES DE GOBERNADOR

Tabla 3. Nivel de competencia (margen de victoria) y municipios gobernados por partido político (2000-2015)

Año de elección	PAN			PRI			PRD			PT			MC			Morena		
	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja												
2000	10	6	14	16	10	43	10	4	7	1	—	—	—	—	—	—	—	—
2003	11	7	6	16	25	29	10	9	4	2	—	2	1	1	1	—	—	—
2006	7	6	13	19	12	23	11	15	14	—	2	—	1	—	2	—	—	—
2009	6	4	4	15	20	61	1	6	2	4	—	—	1	1	—	—	—	—
2012	9	1	6	16	22	55	5	4	2	2	2	1	—	—	—	—	—	—
2015	9	6	4	21	22	39	9	2	6	3	—	—	—	—	1	—	—	1
Total	52	30	47	103	111	250	45	40	35	12	4	3	3	2	4	—	—	1

FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados electorales que registra el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)

Total	52	30	47	103	111	250	45	40	35	12	4	3	3	2	4	—	—	1
-------	----	----	----	-----	-----	-----	----	----	----	----	---	---	---	---	---	---	---	---

FUENTE: Elaboración propia con base en los resultados electorales que registra el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM)

municipales concurrentes con los comicios presidenciales, registran altos niveles de competencia y se mantienen en sus proporciones. Así, en la elección presidencial del año 2000, en 37 de 121 municipios registraron alto nivel de competencia; en la elección de 2006 ocurrió en 38, y en 2012, se presentó en 32 de 125 casos. En este sentido, se puede afirmar que el Estado de México no se caracteriza por tener elecciones municipales con altos niveles de competencia electoral pues hemos dicho que en tan sólo el 28 por ciento de las elecciones municipales tienen esa caracterización.

Si el análisis lo hacemos por partido político encontramos distinciones que nos ayudan a comprender lo que ha ocurrido con el realineamiento electoral en el Estado de México. El PAN es el partido que cuando coincide la elección presidencial y las municipales, gana en condiciones de competencia alta y baja en las alcaldías. De las últimas 746 elecciones, ha ganado en 52 casos en condiciones de alta competencia electoral; en 30 casos con competencia electoral media y en 47 casos en condiciones de baja competencia electoral.

Al PAN le favoreció la concurrencia de las elecciones municipales y el triunfo de su candidato en las elecciones presidenciales sólo a condición de que haya sido en condiciones de baja competencia electoral; tal es el caso en el año 2000 con la alternancia en el gobierno federal cuando ganó el mayor número de alcaldías en condiciones de baja competencia electoral (14); en la elección de 2006 casi repitió el número (13). En el 2012, su derrota presidencial también se replicó en lo municipal, pues sólo ganó seis municipios con una diferencia de diez o más puntos porcentuales respecto del segundo lugar.

Los efectos de la elección presidencial en las elecciones municipales guardan relación en términos positivos o negativos para el partido referido, es decir, ganar a nivel presidencial amplía las posibilidades de triunfar en lo municipal, pero perder a nivel nacional también tiene el mismo futuro en lo municipal; ese es el caso en el PAN. De acuerdo con estos datos, ese partido tiene una débil base social local y depende en mucho del calendario electoral nacional con un buen desempeño de su candidato presidencial.

El PRI es el partido que para ganar una presidencia municipal lo hace mayoritariamente en condiciones de baja competencia electoral, es decir, su triunfo lo obtiene con diez o más puntos porcentuales respecto del segundo lugar. Del total de municipios ganados por ese partido político

(382 de 621) en 12 años, el 55 por ciento, lo ha hecho en condiciones de baja competencia electoral, el 24 por ciento en condiciones de media competencia electoral y el 21 por ciento en alta competencia electoral. Ese comportamiento se repitió en 2015 cuando ganó 39 alcaldías con un margen de victoria superior a diez puntos del segundo lugar.

Cuando se trata de revisar esos resultados atendiendo la concurrencia de la elección municipal con la federal obtenemos lo siguiente: el PRI es un partido que independientemente de si hay coincidencia en elección presidencial, el promedio de municipios ganados en condiciones de alta competencia es de 16 municipios. En la elección municipal de 2000 ganó 16 alcaldías, en 2006 obtuvo 19 y en 2012 nuevamente 16 presidencias municipales. Según se puede ver, las variaciones son moderadas.

Esta idea se ratifica cuando revisamos en cuál elección el PRI ha ganado con amplio margen respecto de competidor próximo; eso ocurrió en 2012 cuando recuperó la presidencia de la República. En dichas elecciones municipales ganó un número considerable de municipios con amplio margen (55 de 93 municipios ganados) superando a su más cercano competidor en diez o más puntos porcentuales. Pero hemos dicho que esa recuperación electoral empezó a ocurrir en 2009 cuando ganó en 61 de 96 municipios en condiciones de baja competencia electoral. Se puede observar, el PRI, a diferencia del PAN no solamente tiene alcances nacionales, sino que también su presencia electoral y organizativa es bastante sólida en todo el Estado de México.

¿Y qué pasó con el PRD? Su capacidad competitiva es semejante al PAN, de forma que los resultados electorales a nivel municipal de ese partido están relacionados con el desempeño electoral a nivel presidencial. Así, el mejor desempeño para este partido —ya lo sustentamos en páginas anteriores— ocurrió en la elección municipal de 2006; sin embargo ahora hacemos una distinción relevante: no sólo ganó más municipios (en total 40 de 125), sino que lo hizo con diferentes rangos en los márgenes de victoria.

De esos 40 municipios, en 14 los ganó en condiciones de baja competencia electoral, es decir, los triunfos fueron holgados, al segundo lugar lo separó más de diez puntos porcentuales. Pero en la elección presidencial de 2012, al PRD le fue mal, pues sólo ganó en dos municipios en condiciones de baja competencia electoral, en 4 casos lo hizo en nivel de competencia media, y en cinco casos más, en competencia alta, es decir, tuvo dificultades para ganar dichos municipios pues su triunfo se ubicó entre

en condiciones de
es de media com-
cia electoral. Ese
días con un mar-

o la concurrencia
ente: el PRI es un
n elección presi-
nes de alta com-
de 2000 ganó 16
sidades muni-
as.

n el PRI ha gana-
; eso ocurrió en
lichas elecciones
con amplio mar-
ercano competi-
que esa recupe-
ó en 61 de 96
Se puede obser-
ices nacionales,
bastante sólida

mejante al PAN,
l de ese partido
sidencial. Así, el
n páginas ante-
o cargo ahora ha-
ios (en total 40
enes de victoria.
de baja compe-
segundo lugar lo
ón presidencial
os en condicio-
ivel de compe-
, es decir, tuvo
se ubicó entre

0.01 y 4.9 por ciento respecto del segundo lugar. En 2015, en 6 de 17 alcaldías ganadas lo hizo en las mismas condiciones, esto es, le ha tomado más trabajo ganar en condiciones de amplio margen, y se prevé que la llegada de Morena se intensifique ese tipo de resultados electorales para los perredistas.

CONCLUSIONES

Con esta revisión al Estado de México a través de las últimas cuatro elecciones de Gobernador, es evidente que los triunfos partidistas municipales explican una parte importante de la dinámica electoral estatal, no sólo del desempeño del partido en el gobierno sino de las oposiciones. Entre las variables significativas hemos identificado las variaciones en la competencia, la fragmentación del voto y la volatilidad electoral. Sus consecuencias están expresadas en los resultados electorales de los diferentes partidos políticos.

El argumento de este trabajo ha quedado validado, esto es, el incremento de la volatilidad electoral en el Estado de México tienen consecuencias directas en los triunfos partidistas municipales, de tal manera que la novedad de la elección de 2017 no fue que haya ganado el PRI y sus aliados, sino que la mayor beneficiaria de la volatilidad electoral fue Morena cuya candidata fue altamente competitiva en la elección de Gobernador. Estuvo a poco más de 3 puntos porcentuales de producir alternancia en el Gobierno. Se puede inferir desde el análisis histórico que la próxima elección de Gobernador, el actual partido en el gobierno tendrá mayores dificultades para refrendar su triunfo como en 2017.

En materia de volatilidad electoral hay distinciones en los partidos políticos. El PAN es el partido que más ha sido afectado por la dinámica de la competencia presidencial o voto de arrastre y más aún por los efectos de la fragmentación en comicios municipales; en el año 2000 al producir la alternancia a nivel federal, el panismo mexiquense también obtuvo resultados exitosos a nivel municipal, pero la debacle en el contexto estatal también ha tenido sus efectos. Con la pérdida de la elección presidencial en 2012, los panistas tuvieron una de sus peores derrotas en las urnas municipales: dejaron de gobernar al 92 por ciento de la población que se ubicaba en los municipios donde era partido en el gobierno. Esos efectos también se hicieron presentes en la elección de Gobernador, tuvo una

moderada recuperación en las elecciones municipales de 2015, pero en 2017 francamente su derrota se explica por muchos frentes. El PAN nunca había sido el cuarto lugar en elecciones de Gobernador en el Estado de México, ya lo tiene en sus registros.

El PRI también ha sufrido las consecuencias de la volatilidad electoral pero ha logrado mantenerse como partido más votado en los municipios del Estado de México y en las elecciones de Gobernador; la debacle fue estrepitosa en el año 2000 y aunque en el 2006 tuvo una ligera recuperación en cuanto a población y municipios gobernados, sólo hasta 2009, 2011 y 2012 quedó evidente la recuperación en las preferencias electorales. Aunque las derrotas han estado presentes a lo largo de los quince años analizados, no ha sido suficiente para que las oposiciones sean partidos mayoritarios en el Estado de México. La elección de Gobernador de 2017 representó un quiebre en la competencia donde un partido joven, Morena, capturó los beneficios de la volatilidad electoral. No ganó la gubernatura pero le dio contenido empírico a una posibilidad real de alternancia en el gobierno. Sólo 3 puntos porcentuales la alejaron del primer lugar.

En el caso del PRD —al igual que el PAN— quedó evidente que ha tenido serias dificultades para mantenerse como alternativa de gobierno municipal de manera estable en el tiempo. Los triunfos perredistas dependen de los grados de competitividad de su candidato en las elecciones nacionales, particularmente del abanderado presidencial. El hecho de que el PRD tenga dificultades para mantenerse como partido en el gobierno en los municipios, también revela los problemas para gobernar como en cualquier otro partido. Las disputas internas pueden explicar parte de ese proceso complejo que seguro ya tiene un nuevo capítulo con la llegada exitosa de Morena como partido político, una alternativa política que está teniendo éxito pues sus bases sociales que, contrario a la observación ordinaria, no están mayoritariamente en los municipios con bajos índices de desarrollo humano; sus bases se ubican también en municipios con ciertos grados de desarrollo en salud, educación e ingreso (índice de desarrollo humano), tal como lo revelan los 27 triunfos municipales en 2017 durante la elección de Gobernador.

e 2015, pero en
es. El PAN nunca
en el Estado de
volatilidad elec-
do en los muni-
ador; la debacle
la ligera recupe-
sólo hasta 2009,
cias electorales.
los quince años
es sean partidos
ernador de 2017
o joven, Morena,
la gubernatura
lternancia en el
er lugar.
evidente que ha
iva de gobierno
redistas depen-
n las elecciones
El hecho de que
n el gobierno en
r como en cual-
arte de ese pro-
la llegada exito-
olítica que está
observación or-
bajos índices de
pios con ciertos
e de desarrollo
en 2017 duran-

BIBLIOGRAFÍA

- Cedillo, Rafael. 2006. "La alternancia política en los municipios del Estado de México", *Revista Espacios públicos*. 18: 34-51.
- Cox, Gary. 2004. *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo. Hacer que los votos cuenten*. Barcelona: Gedisa.
- Kolinsky, Eva (ed). 1987. *Opposition in Werstern Europe*, London: Croom Helm.
- Moreno, Alejandro. 2003. *Anatomía del votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, Alejandro. 2009. *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia en México*. México: Miguel Ángel Porrúa.